

REPÚBLICA DE PANAMÀ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 18

En la ciudad de Panamá, al día trece (13) del mes de febrero de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

98 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. JULIO C. JOVANÈ DEL CID, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE GABRIEL ALONSO FERNÀNDEZ CABEZA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÒN DE CARGOS No.35-2013 DE 20 DE AGOSTO DE 2013, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
99 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. JULIO C. JOVANÈ DEL CID, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE JOSE LUIS AIZPURUA LEDEZMA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÒN DE CARGOS No.35-2013 DE 20 DE AGOSTO DE 2013, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
100 B	EXCEPCIÒN DE FALSEDAD DE LA OBLIGACION QUE SE DEMANDA Y EXCEPCIÒN DE NULIDAD DE ACTO INTERPUESTAS POR LA FIRMA GONZALEZ, ZUÑIGA & ASOCIADOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE MÀXIMO GONZALEZ ESPINO , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.
101 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR LA LICDA. MELISSA A. JARAMILLO, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE DANIEL ALEJANDRO VARGAS GARRIDO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NEGATIVA TÀCITA POR EL SILENCIO ADMINISTRATIVO, EN QUE INCURRIÒ LA DIRECCIÒN GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO, DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE

		GOBIERNO, AL NO DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE QUEJA, PRESENTADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	B	102 DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. EDGAR HIRAM URRIOLA, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE TOMAS MOLINAR RIVERA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL No.017 DE 27 DE ENERO DE 2011, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	F	103 PROCESO SUMARIO DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. EMILIO MORENO MENDOZA, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE MIGUEL TOMAS GARCIA AIZPURUA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL NO. 455 DE 21 DE OCTUBRE DE 2014, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	F	104 DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. PATRICIO JORDAN, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACION, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION No.2874-2013-S.D.G., DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

98	Zamorano
99	Zamorano
100	Benavides
101	Zamorano
102	Benavides
103	Fabrega
104	Fabrega

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE



LA SECRETARIA